

TotalEnergies EP Bolivie

Declaratoria de Biodiversidad

Con la finalidad de permitir que TotalEnergies EP Bolivie Sucursal Bolivia (TEPBO) lleve a cabo sus actividades dentro de áreas donde la diversidad biológica sea declarada como particularmente sensible, según lo definido por las categorías I a IV por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y la Convención Internacional RAMSAR, se debe respetar y dar cumplimiento a los principios de la Política de Biodiversidad de la compañía TotalEnergies, a la Política de Salud, Seguridad y Medio Ambiente de la filial, y a las leyes, regulaciones y estrategias de biodiversidad bolivianas vigentes que sean aplicables, mediante la incorporación de buenas prácticas en la industria considerando las siguientes medidas:

- Caracterizar la biodiversidad presente en el área del proyecto y los posibles impactos a la misma.
- Aprovechar las asociaciones con científicos y expertos locales, regionales e internacionales cuando sea necesario y/o pertinente.
- Informar y sensibilizar a colaboradores, contratistas y clientes en cuanto a la importancia del respeto y cuidado de los ecosistemas y las especies que viven en ellos.
- Mantener una línea de comunicación con las partes interesadas en la zona de trabajo.

Bajo este contexto, TEPBO reconoce que la protección y la conservación de la biodiversidad, el mantenimiento de los servicios ecosistémicos y el manejo sostenible de los recursos naturales vivos son aspectos fundamentales que deben ser considerados dentro de nuestras actividades para contribuir con el desarrollo sostenible.

El cumplimiento de esta declaratoria es importante para garantizar el respeto al medio ambiente y su biodiversidad.



Pedro RIBEIRO
Gerente General

